

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Política Pública Distrital  
de Protección y Bienestar Animal  
Corte: diciembre 31 de 2023  
Mayo 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer el logro de los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde a la vigencia 2023 corte a diciembre 31 de 2023. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.



## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, aprobada mediante Documento CONPES D.C. No. 17 el 20 de diciembre de 2021, busca Transformar en el Distrito Capital la relación entre animales humanos y no humanos, hacia una cultura del buen trato y respeto por estos últimos, basada en su reconocimiento como seres sintientes y en su propia valía, que es independiente de los intereses humanos.

Así mismo, la predominancia de una cultura de naturalización de la violencia contra los animales legitima las acciones de crueldad que los seres humanos ejercen contra estos, debido a la falta de cultura ciudadana para el buen trato animal, la falta de gestión del conocimiento para la protección y el bienestar animal y la débil capacidad de respuesta institucional para brindar una atención integral a la fauna doméstica y silvestre de la ciudad. Los animales son concebidos como seres inferiores, incapaces de sentir dolor o ser sujetos de compasión y empatía, invisibilizando los sentimientos de dolor y sufrimiento.

## 3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

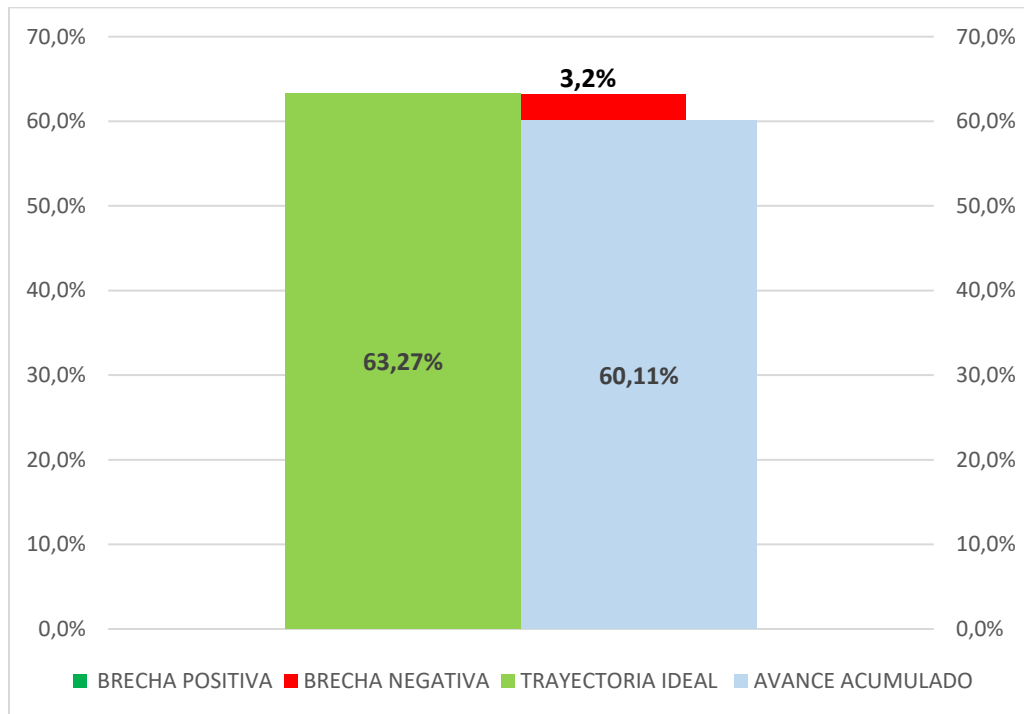
Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado a diciembre de 2023 de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

---

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.



**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 60.11%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 63.27% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 3.2% (gráfico 1).

#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS.

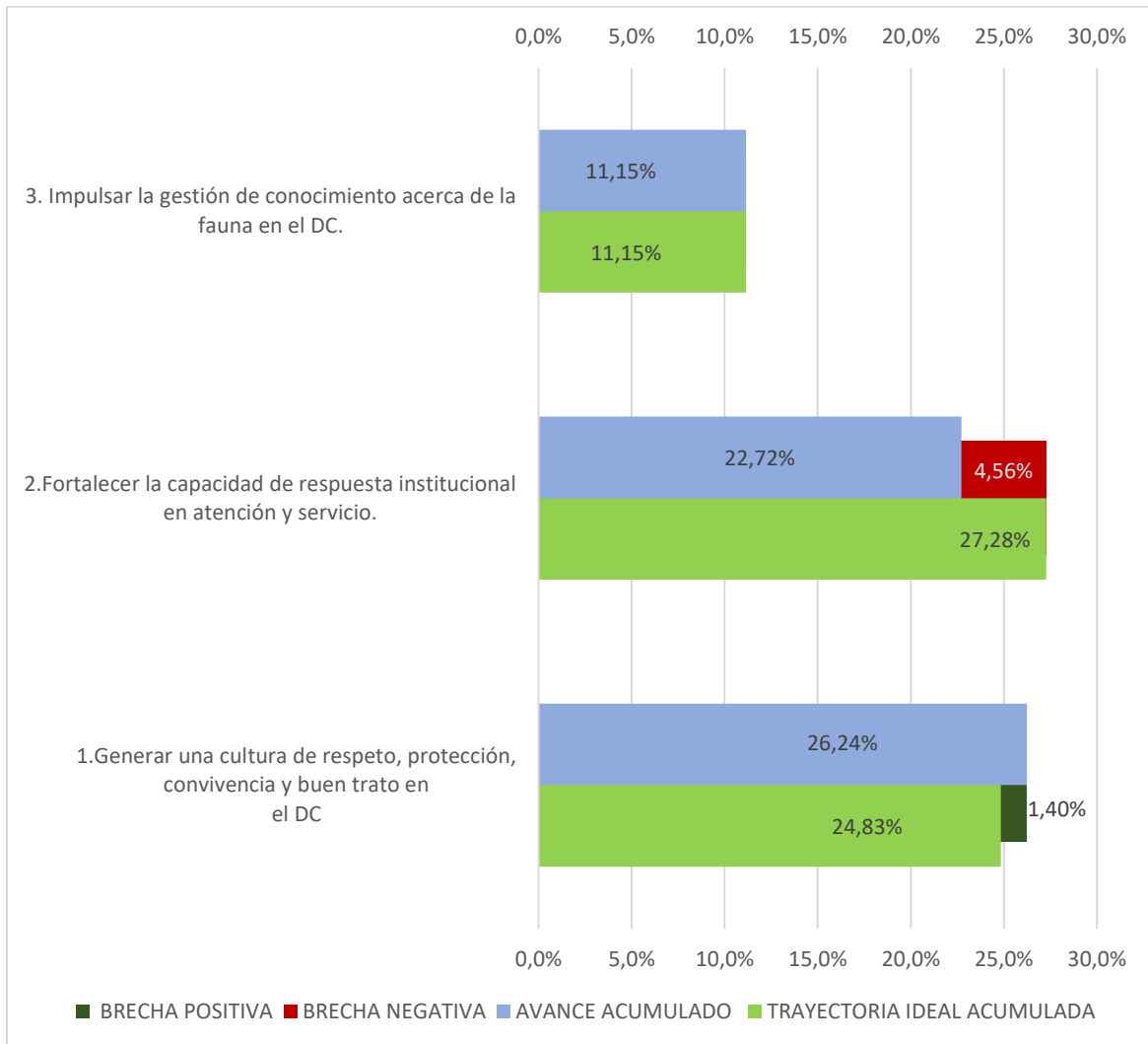
La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 22 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir



brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

**Objetivo 1:** Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 37,00%, el cual presenta una brecha positiva de 1,40% con sobre ejecución de los productos 1.1.1. Programa Distrital de Voluntariado Social, 1.1.2 Apoyo a colectivos y organizaciones sociales, con una ponderación de 5%, 1.1.3 Semana Distrital de Protección y



Bienestar Animal, con una ponderación del 5% y el producto 1.2.2. Programa de comunicación por la protección y el bienestar animal con una ponderación del 6%.

**Objetivo 2:** Está conformado por 12 productos y la ponderación es de 42,00%, el cual presenta una brecha negativa de 4,56% por el producto 2.3.2 TICS para la PyBA. cuya ponderación es de 2,00%

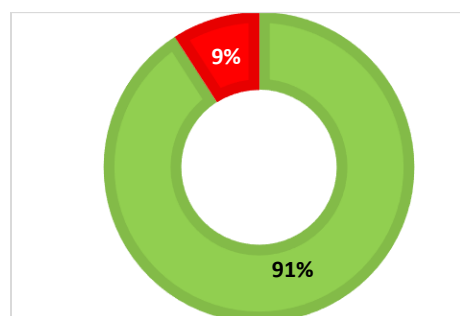
**Objetivo 3:** Está conformado por 3 productos y la ponderación es de 21,00%, el cual no presenta una brecha.

## 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance “Alto” y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento “Medio” y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance “Bajo”, con un avance menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



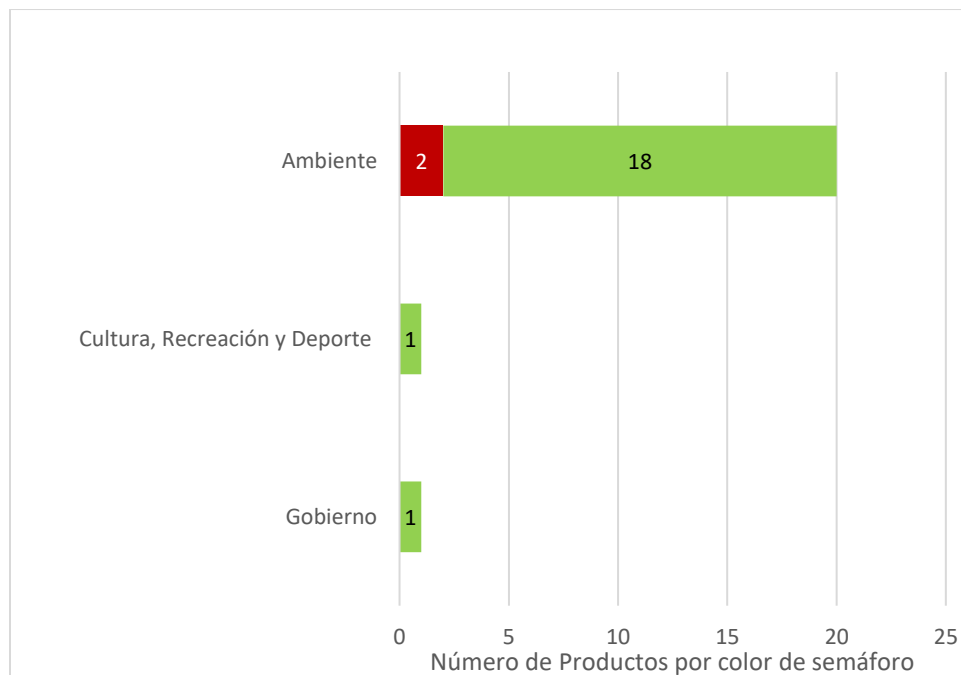
Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 91% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 9% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.

Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo



Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que los productos liderados por los sectores de Gobierno y Cultura Recreación y Deporte presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector Ambiente, con más productos a su cargo, tiene 2 productos con cumplimiento bajo 1.2.3 Sello Zoolidario y 2.3.2 TICS para la PyBA. (gráfico 4).

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

Teniendo como objetivo fundamental fortalecer las acciones para la protección y el bienestar animal, es importante señalar las estrategias que vienen aportando de manera relevante a este propósito. Un claro ejemplo, es la labor desarrollada en el Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, donde durante el año 2023, se logró la atención integral y especializada de un total de 4.301 animales silvestres vivos, estas especies reciben valoración biológica, veterinaria y zootécnica, evaluación integral que determina la posibilidad de ser rehabilitado y retornado a su hábitat natural. Mediante procedimientos de rescate, incautación y de recepciones externas de fauna silvestre, las autoridades ambientales, recuperaron 4.376 especímenes vivos, se realizó la liberación de 2.553 especímenes, estos animales retornaron a sus hábitats naturales, dentro del Distrito Capital.

En el programa de cuidado integral a la fauna doméstica, el Instituto de Protección y Bienestar Animal a través del escuadrón anti-crueldad fueron atendidos 4.164 animales por presunto maltrato, en las brigadas médicas se atendieron 3.366 animales en las 20 localidades del distrito, en la Unidad de Cuidado Animal se atendieron 287 por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia. En el programa de urgencias veterinarias, el IDPYBA atendió 1.416 animales en situación de calle en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, San Cristóbal y Usme.



Otra de las estrategias de impacto del Instituto es el programa de esterilizaciones caninas y felinas (machos y hembras) a corte del 31 de Diciembre del 2023 alcanzó un total de 36.066 animales esterilizados de forma gratuita en las 20 localidades del Distrito de los cuales, 10.523 son animales en condición de vulnerabilidad y habitabilidad de calle fueron esterilizados a través de la Estrategia Capturar-esterilizar y Soltar CES y 25.543 perros y gatos cuyos cuidadores son residentes en lugares estratos 1.2 y 3 en zonas de mayor población estimada.

## 8. ACCIONES PARA MEJORAR

Durante la revisión de las metas alcanzadas de los productos de la política pública durante el año 2023, fueron identificados dos productos que requieren un enfoque estratégico para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas. Entre estos productos, se encuentra el Producto 1.2.3 Sello Zoolidario, reportan dificultades técnicas en la sede electrónica del Instituto de Protección y Bienestar Animal, desde el Comité se decide generar un nuevo proceso de postulación, que está en revisión por parte de su Oficina Asesora Jurídica, teniendo en cuenta este contexto se sugiere al sector Líder de la Política, identificar si es necesario hacer un ajuste a las metas que garanticen el adecuado desarrollo del producto.

Con relación al Producto 2.3.2 TICS para la PyBA, se ha identificado una alerta en su cumplimiento, lo que indica la necesidad de tomar medidas de intervención para garantizar el logro de las metas establecidas. Durante la reunión con el sector Líder, se ha solicitado incorporar en el seguimiento cualitativo las dificultades encontradas hasta el momento, así como las estrategias propuestas para mitigar esta situación.





Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1. Programa Distrital de Voluntariado	Porcentaje de voluntarios activos por la protección y el	5,00%	Creciente	25,0%	38%	● 244%	30,0%	38%	● 157%
1.1.2 Apoyo a colectivos y organizaciones	Porcentaje de colectivos y organizaciones sociales que	5,00%	Creciente	48,0%	98%	● 285%	80,0%	98%	● 131%
1.1.3 Semana Distrital de Protección y	Número de personas participantes en la Semana Distrital	5,00%	Suma	200	2000	● 1000%	3400	2826	● 83%
1.1.4 Estrategias de movilización ciudadana para la	Porcentaje de estrategias de movilización ciudadana	5,00%	Constante	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
1.2.1 Estrategia pedagógica	Porcentaje de avance de la estrategia	6,00%	Creciente	18%	18%	● 100%	100%	18%	● 18%
1.2.2. Programa de comunicación por la protección y el	Alcance en medios de comunicación	6,00%	Creciente	23.000.100	54238922	● 5486%	23.001.600	54238922	● 5472%
1.2.3 Sello Zoolidario	Porcentaje de atención a postulaciones de	5,00%	Constante	100,0%	0%	● 0%	100,0%	0%	● 0%
2.1.1. Programa de esterilización canina y felina en	Porcentaje de cobertura del programa de esterilizaciones	2,00%	Constante	8%	8%	● 100%	8%	8%	● 100%
2.1.2 Programa de cuidado integral	Número de individuos animales atendidos en	2,00%	Suma	12418	21881	● 176%	221791	35514	● 16%
2.1.3 Programa de urgencias	Tasa anual de atención de urgencias	2,00%	Constante	90%	100%	● 111%	90%	100%	● 111%



2.1.4 Programa de atención a casos	Porcentaje de atención a casos de maltrato	3,00%	Creciente	60,0%	46%	● 77%	100,0%	46%	● 46%
2.1.5. Sistema de registro e	Número de animales registrados en el	2,00%	Creciente	80.000	115245	● 172%	680.000	115245	● 13%
2.1.6 Grupo de manejo de	Porcentaje de intervención de puntos	2,00%	Creciente	75%	75%	● 100%	100%	75%	● 63%
2.3.1. Zonas responsables de	Número de zonas responsables	2,00%	Suma	3	18	● 700%	51	24	● 47%
2.3.2 TICS para la PyBA.	Número de usuarios de plataformas de	2,00%	Creciente	340000	75677	● 22%	512000	75677	● 15%
2.3.3 Casa Ecológica de los	Porcentaje de avance de obras de construcción	10,00%	Creciente	55%	55%	● 100%	100%	55%	● 18%
2.4.1 Estrategia de regulación para la	Porcentaje de avance de la estrategia de	3,00%	Creciente	15%	15%	● 100%	100%	15%	● 15%
2.5.1. Servicio de atención integral y	Porcentaje de animales silvestres ingresados al	6,00%	Constante	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
2.6.1. Servicio de atención y control	Porcentaje de solicitudes de atención	6,00%	Constante	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
3.1.1 Observatorio Distrital de	Porcentaje de ejecución del Plan de Acción del	10,00%	Constante	100%	100%	● 100%	100%	100%	● 100%
3.2.1 Estrategias de fomento a la	Número de productos de investigación	8,00%	Suma	3	3	● 100%	60	6	● 10%
3.2.2 Convenios para el fomento de	Número de convenios para el fomento de la	3,00%	Suma	1	1	● 100%	17	2	● 12%



## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.



**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

